

JUAN

AD AUTÓNOMA DE NUEVA

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTE

34

6

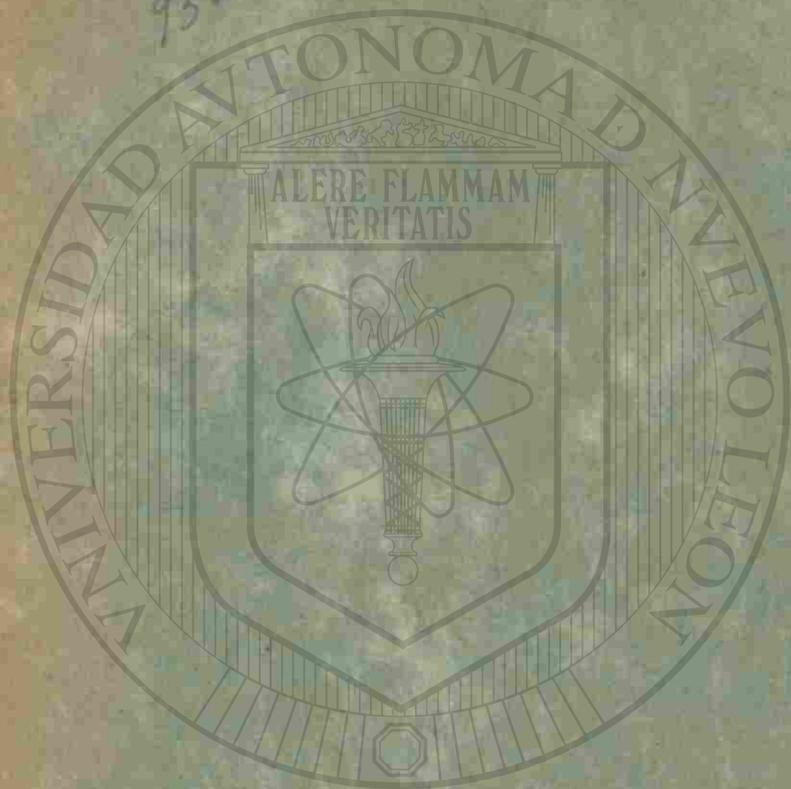


UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY

F1234
.R46
L3
c.1



7-12-G
9306-8



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



BIOGRAFIA

DEL

Gral. de División Bernardo Reyes,

Ministro de Guerra y Marina.

U A N L



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
MONTERREY.

TIPOGRAFIA DEL GOBIERNO, EN PALACIO.

Director, Francisco M. Escóbedo.

1901.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

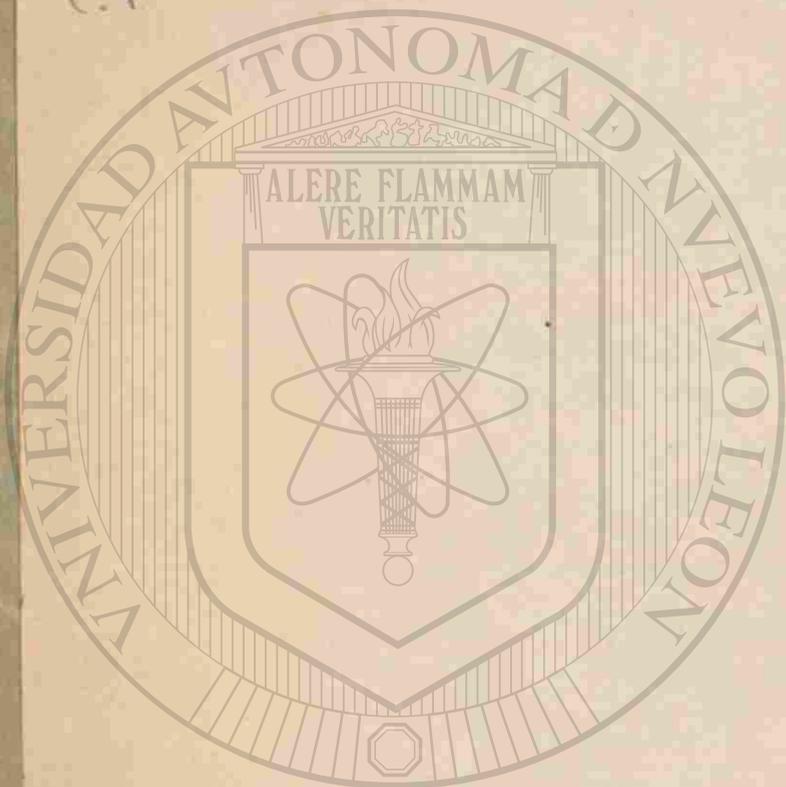


F1234

R46

L3

C.1



Siendo hoy el aniversario de uno de los más notables hechos de armas del Señor General de División Bernardo Reyes, Secretario de Guerra y Marina, se honra en dedicarle con este motivo la siguiente reseña de su vida pública,

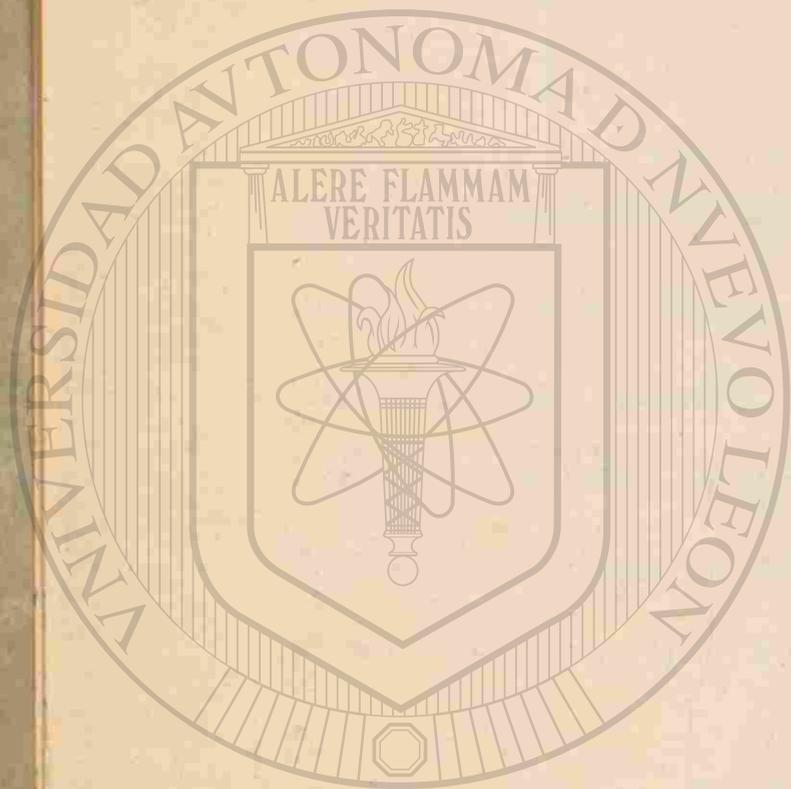
El Autor

Aurelio Lartigue.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Monterrey, Julio 4 de 1901.

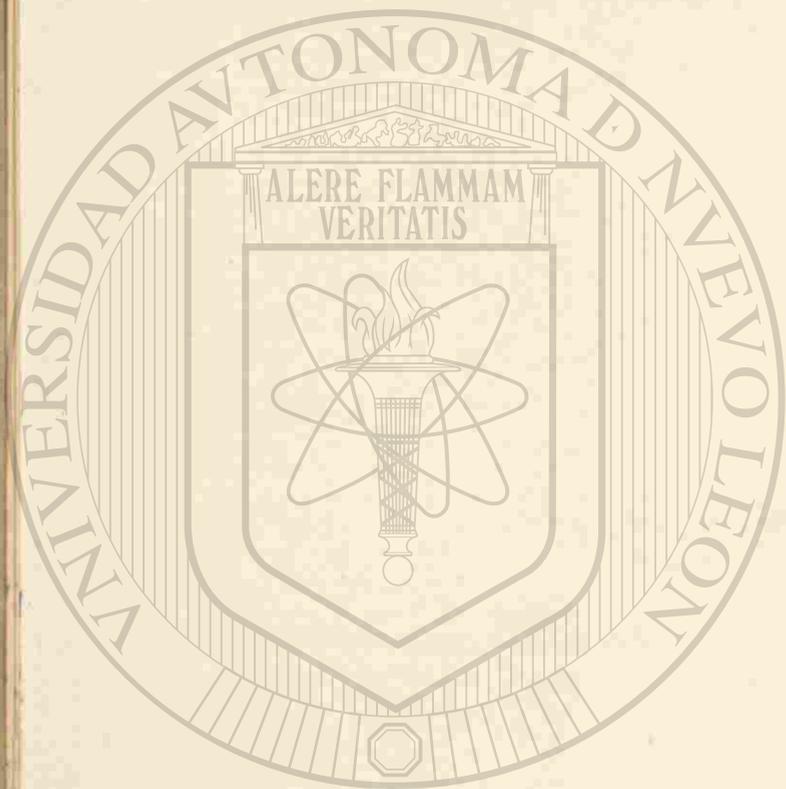
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



GENERAL BERNARDO REYES



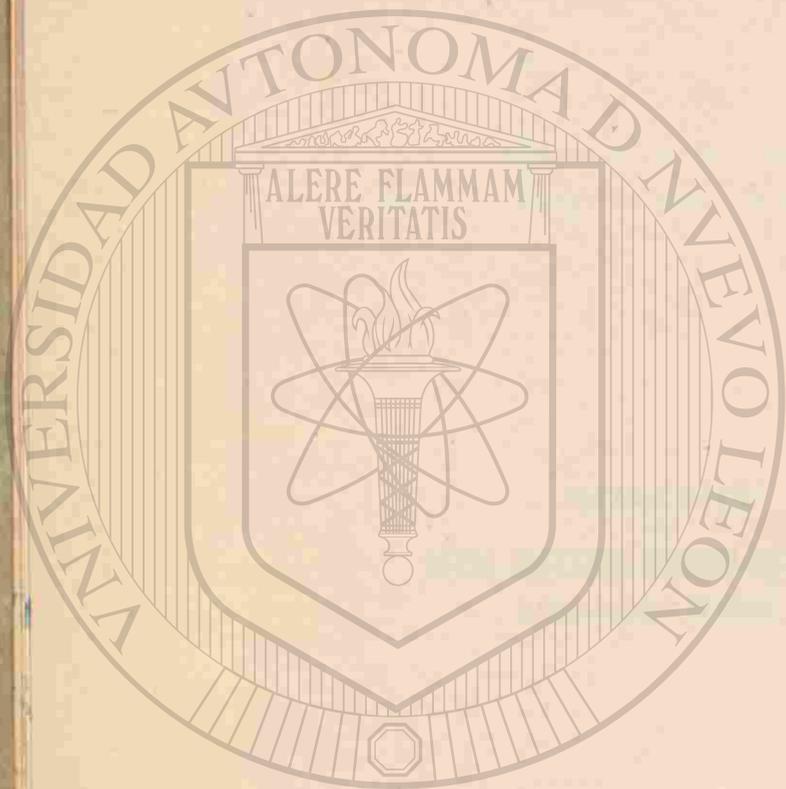
UANL

BIOGRAFIA
DEL
GENERAL DE DIVISION BERNARDO REYES,
MINISTRO DE GUERRA Y MARINA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





BIOGRAFIA

DEL

GENERAL DE DIVISION BERNARDO REYES.

INTRODUCCION.

El actual Ministro de Guerra y Marina, General de División Bernardo Reyes, nació en la mitad del siglo XIX, cuando la anarquía incendiaba con su tea devoradora todos los ámbitos de la República, y á raíz de que tuvo efecto la nefasta invasión americana; creció en la culta ciudad de Guadalajara, capital del poderoso Estado de Jalisco, entre los estruendos de las tremendas guerras civiles de que fué presa la Nación por tantos años, y el ambiente saturado con el olor de la pólvora, dió aliento á su infancia, y el centelleo de los combates y el estampido de los cañones, emocionaron su sistema nervioso, cargado de las electricidades de la lucha.

Hijo de una familia en que descollaron hombres amantes de la libertad, y que peleaban por ella, comenzó á tener uso de razón cuando se levantaba la gloriosa bandera del "Plan de Ayutla," y los ideales de esa revolución germinaron en su es-

píritu. Por herencia pues; por el medio ambiente social que lo rodeaba; por las vibraciones físicas é intelectuales que estremecían su organismo, el General Reyes debió sentirse impelido á ser un liberal y un soldado.

Efectivamente, se despierta en él, desde sus primeros años, el deseo de hacer una carrera militar técnica, y es dedicado al estudio de las matemáticas: pero la invasión francesa lo arrastra á los campos de la lucha, cuando apenas pasaba de la adolescencia á la juventud, y así empieza su vida militar.

Hemos buscado datos respecto de él, y desde luego nos hallamos con una breve reseña, publicada por "La Voz de Nuevo-León," en Diciembre de 1888, que por la severidad del concepto, y por la veracidad de los hechos que narra con sobrio estilo, la aceptamos para reproducirla íntegra, ampliándola al fin con someras consideraciones, algunos episodios de la vida del citado Sr. General, que no están incluidos en esa reseña, y con la relación de la época posterior á la aparición de la misma.

He aquí la biografía á que hemos aludido:

Rasgos biográficos hasta el año de 1888.

"No creemos que los rasgos biográficos que presentamos del Sr. General, sean los que formen un cuadro deslumbrador; ni tampoco el mismo Señor, según hemos podido oírlo de su boca, siente el más pequeño motivo de envanecimiento á virtud de sus antecedentes, pues expresa que ellos no pregonan nada notable; pero sí se desprende de tales antecedentes, que el General Reyes jamás se

ha apartado de la bella senda del deber, y que siendo soldado desde la edad de 16 años, no cuenta un solo desliz en su carrera, ni menos una sedición, de tantas con que se ha obscurecido la historia militar de nuestro país. Se nota también en la vida de nuestro candidato, laboriosidad incansable, iniciativa, anhelo por la ilustración y una inteligencia no común. Por lo que hace á sus dotes políticas y administrativas, por demás sería hablar de ellas, en donde como aquí (en Nuevo León,) sus hechos las han demostrado palmariamente, y donde, por ellas se ha hecho acreedor á la gratitud y á la pública estimación.

Hemos querido ser concienzudos al formar esta biografía, porque deseamos que cada uno de los lectores de ella, vea que en nuestro trabajo preside un alto espíritu de rectitud.

Sirvan estas líneas de preámbulo á los rasgos biográficos anunciados, y entremos en materia.

En la importante Ciudad de Guadalajara, fué donde, descendiendo de una apreciable familia, nació el General Bernardo Reyes, en Agosto de 1850, siendo sus progenitores el Sr. Coronel Domingo Reyes y la Sra. Juana Ogazón de Reyes.

Educado en la severa escuela de su padre, é imbuido por esto en el amor de la vida militar, tuvo desde la niñez predilecta inclinación por aquella; y en la adolescencia se preparaba á ser un militar ilustrado, por el cultivo preferente de las matemáticas; estudio que tuvo que interrumpir, pues las circunstancias estimularon sus inclinaciones bélicas, alentadas por el patriotismo.

Los soldados del Ejército Francés, que inva-

dieron la mayor parte de la República, llegaron al lugar donde se meció la cuna de nuestro biografiado, por el año de 1864; y en 1865, al cumplir quince años, y cuando no podía sostener un fusil, se aprestó, sin embargo, á alejarse de aquel suelo que hollaba el enemigo extranjero, para incorporarse con las tropas que, guarecidas en las serranías, hacían trabajosamente, en guerra desigual, la defensa de la Patria. Fué en busca de aquellos soldados que, batidos las más veces, no tenían lugar fijo de residencia. La aventura era peligrosa, y así no salió adelante de ella aquel adolescente sin experiencia; se le sorprende por las fuerzas disidentes, en las escabrosas montañas de Michoacán, por donde el General Régules hacía porfiadamente la guerra con inconstante suerte, como hemos dicho; mas la corta edad de Reyes, provocó la generosidad del Jefe que lo aprehendiera, y esto hizo que no fuese de consecuencias aquel lance, y que se enviara al prisionero á su Ciudad natal. A principios de 1866 emprendió nueva expedición, incorporándose en el Norte de Jalisco [Moyahua], en 5 de Abril, con las fuerzas republicanas que mandaba el General Leocadio Solís, sentando en ellas plaza de Alférez. Tales fuerzas, unidas á las del General García de la Cadena, sin pan y sin abrigo, con malas armas y escasas municiones, se batían sin descanso, enardecidas y estimuladas sólo por el amor á la patria. Largo sería dar cuenta de sus diversos encuentros, y únicamente diremos que en 8 de Octubre del citado año de 66, Reyes obtuvo ascenso á Teniente, con motivo de su comportamiento en la toma de Calvillo.

A fines del mismo año, se determina la retirada de la República del ejército francés; las fuerzas republicanas, y entre ellas las mencionadas, lo hostilizan por todas partes, sucediéndose varios combates por todos los ámbitos del país, en el cual quedan los imperialistas [mexicanos y extranjeros mercenarios], quienes se repliegan y defienden en la histórica plaza de Querétaro; y allí, en uno de tantos encuentros entre sitiados y sitiadores, recibe un sablazo en la frente el Oficial que nos ocupa.

La guerra aquella acaba con la acción de San Lorenzo y toma de México, á cuya batalla y sitio concurrió también el Sr. Reyes.

Queda en 1867 la República triunfante de la invasión y del imperio, y en 1868 ocurre un movimiento revolucionario en Sinaloa, para donde, de Jalisco marcha aquel Sr. Oficial con la 4ª División, y está en campaña hasta el siguiente año de 1869 en que termina.

Tropas numerosas se pronuncian en Zacatecas y San Luis contra el Gobierno General en 1870, y el relacionado Oficial se encuentra en diversos hechos de armas de tal campaña, que viene á tener fin en Tamaulipas en 1871. Después de esto, es ascendido á Capitán, recibiendo tal ascenso á su llegada á Guadalajara.

El terrible cacique Manuel Lozada, que por quince años dominó en Tepic, moviliza en el año de 1872 fuerzas considerables, y rápidamente se lanza sobre la ciudad dicha, al frente de ocho mil hombres, que el 28 de Enero de 1873 son derrotados en «La Mojonera» por dos mil doscientos que mandaba el bizarro General Corona de quien

Reyes era Ayudante. Entre los tres únicos ascensos que se dieron con motivo de ese hecho de armas, se concedió á ese Ayudante el de Comandante de Escuadrón.

Después se abrió la campaña de Tepic, y Reyes concurre á ella con las fuerzas del citado General Corona; va á la expedición que se manda al corazón de la Sierra de Alica, y toma parte en los hechos de armas ocurridos allí.

Muere fusilado el cacique Lozada, en 1874, y sigue en 1875 la guerra contra sus secuaces, no exterminados todavía. Siendo Reyes Jefe de una fuerza destacada en Santiago Ixcuintla, es atacado por sorpresa á media noche, en su cuartel, por tropas auxiliares que se le pronuncian, matando en el primer momento la mayor parte de sus soldados; y con veintitantos hombres que le quedan, arroja del edificio á más de doscientos sediciosos, y los persigue tres leguas, habiendo obtenido por este hecho el grado de Teniente Coronel. Se le asciende á poco á Teniente Coronel efectivo, por haber dirigido activa persecución sobre esos revoltosos, que con otros fueron aumentados, y á los cuales, después de tres derrotas consecutivas, obliga á rendirse en la cordillera de la Puerta de Platanares (Tepic).

No podemos seguir los acontecimientos militares que en Tepic se sucedieron, en los cuales ya tomó una parte principal el Teniente Coronel Reyes; y haciendo un paréntesis, lo vemos salir de aquel territorio al frente de una columna de caballería, con destino á Sinaloa, en donde aparece el General Donato Guerra proclamando la revolución; y lo vemos, tras marchas forzadas

que ejecuta, derrotar completamente á este Jefe, haciéndole prisionera la mayor parte de su fuerza en Tamiapa, el 19 de Agosto de 1876, cuya fuerza prisionera excedía en número á la por Reyes mandada. Con este motivo se da el grado de Coronel á nuestro biografiado, á quien se manda luego á pacificar el Distrito de Rosario, lo cual consigue después que es batido dos veces consecutivas el enemigo.

Viene luego el triunfo de la revolución contra el Gobierno que el Sr. Lerdo representaba (1877); las fuerzas que estaban á las inmediatas órdenes del Coronel Reyes se le pronuncian, y sin bandera ya, por haberse ausentado del país el Sr. Lerdo, y sin un soldado la perdida causa, se ordena al Jefe relacionado que con carácter de prisionero se presente en la Capital de la República, al Gobierno Provisional, emanado de la revolución victoriosa. Se verifican entre tanto las elecciones, para legalizar el nuevo orden de cosas, y el voto público señala para Primer Magistrado de la Nación al Sr. General Diaz. Entonces este Sr. General emplea á la mayor parte de aquellos militares que en cumplimiento de su deber habían defendido honrosamente al Gobierno derrocado, y á Reyes se le da el mando del 6º de Caballería. Es destinado á Tepic, y allí trabaja con inteligencia, ayudando al Sr. General Tolentino, para establecer una política que sirviera de base para la tranquilidad de aquel territorio.

En el año de 1878, de San Luis Potosí á donde había sido destinado, sale con rumbo al Norte, con motivo de un movimiento revolucionario en la frontera de Nuevo León, que terminó á la

aproximación de sus fuerzas; y de vuelta de tal expedición, recibe el ascenso á Coronel efectivo. En este empleo marcha á continuar la pacificación de la Huasteca Potosina, que consigue fácilmente (1879).

Se levanta en armas en Sinaloa el General Ramírez Terrón, y es destinado Reyes para aquella campaña, confiándosele por el General en Jefe de la Zona respectiva, José Guillermo Carbó, las operaciones de la misma, desde que llega al teatro de los acontecimientos; da personalmente la acción de Villa Unión, en 4 de Julio de 1880, y á virtud de sus servicios en esa campaña, y del relacionado hecho de armas, el General en Jefe expresaba al Ministerio de la Guerra, entre otras cosas, en comunicación que entonces se publicara, fechada en 2 de Agosto del citado año, estos conceptos: "Réstame ahora hacer constar, que sólo debido al arrojo y actividad del intrépido Coronel Bernardo Reyes, se han podido contener los avances de una revolución que amenazaba formidable la paz del Estado, y lo recomiendo por su brillante comportamiento"

El Supremo Gobierno, sin hacerlo pasar por el grado de General, que es de rigor, le concede desde luego el empleo efectivo de General de Brigada, con estas hermosas palabras que constan en la comunicación que el Ministerio de Guerra expedía con tal motivo, en 13 de Agosto de 1880: "Se asciende á General efectivo de Brigada al Coronel Bernardo Reyes, conforme al texto de la Ordenanza General del Ejército, por la acción de armas que tuvo lugar en Villa Unión, en que batió al enemigo con un tercio del efectivo del ad-

versario, que estaba posesionado en puntos ventajosos con artillería, desalojándolo, tomándole prisioneros y cañones, no obstante encontrarse grave por heridas que recibió, y haber perdido entre muertos y heridos, las dos terceras partes de su tropa,"

En el año de 1881, se le dá la honrosa comisión de mandar la 1ª Zona Militar de la República; en 1882 pasa á Sonora, y á virtud de la feliz campaña que emprende contra los apaches, la Legislatura de esa Entidad le concede el título de ciudadano sonorensé. En el propio año, un movimiento local derroca al Gobierno de Sonora; y debido á la conducta del General Reyes, todo aquello queda tranquilo en breves días, nombrándose por el Congreso Gobernador interino, conforme al texto constitucional del Estado. Sus habitantes agradecidos por el expresado pacífico desenlace, hacen públicas muestras de sus sentimientos de gratitud al General.

En 1883, se nombró á nuestro biografiado, General en Jefe de la 6ª Zona Militar, cuyo Cuartel General está radicado en San Luis Potosí, y en 1884 se efectúa un movimiento socialista por el Oriente de dicho Estado, el cual queda sofocado prontamente.

En el año de 1885, marcha con una Brigada hacia Nuevo León, donde se hacía sentir gran descontento contra el Gobierno Local, descontento que al fin se traduce en movimiento armado. El General Reyes domina la situación y evita una lucha; pero desapareciendo el orden legal en el Estado, la Cámara de Senadores hace la declaración respectiva, nombrándose entónces Gobernador Pro-

visional al relacionado General Reyes, quien por dos años dirigió con habilidad la marcha del Estado, habiéndose distinguido su administración por los progresos materiales, y por la moralidad y el orden que reinaron en ella; no obstante que en esa época tuvo que ocupar gran parte de su tiempo en mandar perseguir gavillas numerosas, que por algunos meses tuvieron en alarma la frontera. Después de salir del Gobierno, le dirigieron los Ayuntamientos votos de gracias, y la Legislatura lo honró con el título de ciudadano nuevoleonés.

Desde 1886 fué nombrado jefe de la 3ª Zona Militar, que comprende los Estados de Nuevo León y Coahuila; y actualmente (1888) se encuentra al frente de dicha Zona.

La vida laboriosa del General Reyes, le ha dejado tiempo, sin embargo, para ilustrarse en diversos ramos, y especialmente para hacer estudios relativos á su carrera; y ha publicado sus "Academias de Táctica de Caballería," sus brillantes "Conversaciones Militares," y un bien meditado "Ensayo sobre reclutamiento para el Ejército y la guardia nacional."

En el hogar, el General ha formado una bella, muy estimable familia.

Los hechos del Jefe que lleva en su cuerpo gloriosas eicatrices de cinco heridas recibidas en acción de guerra, y que ostenta en su pecho condecoraciones honoríficas, manifiestan su valor, su actividad y su energía.

Uno de los principales periódicos de México, al escribir el año de 1883 una reseña del General Reyes, decía de él estas lisonjeras palabras con que finalizamos nuestros ligeros rasgos biográficos:

"Reyes, por su nobleza, su bizarría de acción y la severidad de su conducta pública, es digno del respeto de sus conciudadanos; y de él puede decirse, como de Bayardo, que es un caballero sin miedo y sin tacha."

Ya se verá por estos rasgos, y por los hechos de que en Nuevo León hemos sido testigos, que el General es un hombre honorable, que ha prestado á su país, en los distintos casos en que se ha encontrado, todos los servicios que le ha sido posible, sin economizar por su parte ni esfuerzos ni sacrificios; pues su buena voluntad, en vez de apocarse, se exalta donde halla obstáculos al tratar de cumplir con su deber, y acrece con las dificultades su actividad. Esta es la principal de sus cualidades, y es bien sabido que de poco sirven las mejores dotes, cuando no están puestas en acción por una voluntad firme.

Por lo demás, todos sentimos en nuestra conciencia que, cuando algún hombre ha derramado su sangre por su país, y ha consumido lo mejor de su vida en las devoradoras ansiedades de una honrada política, merece bien de sus conciudadanos, y ni los que pudieran ser sus enemigos, le niegan el mérito de sus sacrificios y de sus vigili-
as."

Algunos Episodios Aislados.

La mayor parte de la vida militar del Sr. Ministro de Guerra, queda reseñada en las líneas que hemos insertado; pero como nos parecen dignos de mencionarse, aunque sea en parte, algunos notables episodios que ella omite, brevemente los trazamos á continuación; pues carac-

visional al relacionado General Reyes, quien por dos años dirigió con habilidad la marcha del Estado, habiéndose distinguido su administración por los progresos materiales, y por la moralidad y el orden que reinaron en ella; no obstante que en esa época tuvo que ocupar gran parte de su tiempo en mandar perseguir gavillas numerosas, que por algunos meses tuvieron en alarma la frontera. Después de salir del Gobierno, le dirigieron los Ayuntamientos votos de gracias, y la Legislatura lo honró con el título de ciudadano nuevoleonés.

Desde 1886 fué nombrado jefe de la 3ª Zona Militar, que comprende los Estados de Nuevo León y Coahuila; y actualmente (1888) se encuentra al frente de dicha Zona.

La vida laboriosa del General Reyes, le ha dejado tiempo, sin embargo, para ilustrarse en diversos ramos, y especialmente para hacer estudios relativos á su carrera; y ha publicado sus "Academias de Táctica de Caballería," sus brillantes "Conversaciones Militares," y un bien meditado "Ensayo sobre reclutamiento para el Ejército y la guardia nacional."

En el hogar, el General ha formado una bella, muy estimable familia.

Los hechos del Jefe que lleva en su cuerpo gloriosas eicatrices de cinco heridas recibidas en acción de guerra, y que ostenta en su pecho condecoraciones honoríficas, manifiestan su valor, su actividad y su energía.

Uno de los principales periódicos de México, al escribir el año de 1883 una reseña del General Reyes, decía de él estas lisonjeras palabras con que finalizamos nuestros ligeros rasgos biográficos:

"Reyes, por su nobleza, su bizarría de acción y la severidad de su conducta pública, es digno del respeto de sus conciudadanos; y de él puede decirse, como de Bayardo, que es un caballero sin miedo y sin tacha."

Ya se verá por estos rasgos, y por los hechos de que en Nuevo León hemos sido testigos, que el General es un hombre honorable, que ha prestado á su país, en los distintos casos en que se ha encontrado, todos los servicios que le ha sido posible, sin economizar por su parte ni esfuerzos ni sacrificios; pues su buena voluntad, en vez de apocarse, se exalta donde halla obstáculos al tratar de cumplir con su deber, y acrece con las dificultades su actividad. Esta es la principal de sus cualidades, y es bien sabido que de poco sirven las mejores dotes, cuando no están puestas en acción por una voluntad firme.

Por lo demás, todos sentimos en nuestra conciencia que, cuando algún hombre ha derramado su sangre por su país, y ha consumido lo mejor de su vida en las devoradoras ansiedades de una honrada política, merece bien de sus conciudadanos, y ni los que pudieran ser sus enemigos, le niegan el mérito de sus sacrificios y de sus vigili-
as."

Algunos Episodios Aislados.

La mayor parte de la vida militar del Sr. Ministro de Guerra, queda reseñada en las líneas que hemos insertado; pero como nos parecen dignos de mencionarse, aunque sea en parte, algunos notables episodios que ella omite, brevemente los trazamos á continuación; pues carac-

terizan su persona, y es por esto que no hemos querido prescindir de referirlos.

*
* *

Cuando en los primeros días del año de 1870, el General García de la Cadena, Gobernador entonces de Zacatecas, y los Generales Martínez y Aguirre, se pronuncian, el primero en la capital del Estado que gobernaba, y los otros en San Luis Potosí; el General Corona, Jefe de la 4ª División, quedaba cortado en Durango, y los militares pronunciados pretendieron hacer creer al Gobierno General, que también el citado ilustre Jefe estaba en conexión con ellos. En aquella época, la red telegráfica tenía pocas ramificaciones y una reducidísima extensión, por lo cual las comunicaciones eran bien lentas. El General Corona pretendió valerse de algún militar de categoría, para que de su parte se pusiera en relación con el Presidente de la República, á fin de hacerle saber las condiciones en que se hallaba, y con su acuerdo obrar contra los rebeldes; pero dificultándosele encontrar un comisionado especial, el jóven Teniente Reyes, que aun no cumplía veinte años, y estaba agregado á su Estado Mayor, le propuso que lo honrara con semejante nombramiento. Vaciló el General Corona, tratándose de colocar en manos de un tan jóven Oficial, asunto tan delicado, no obstante los buenos antecedentes que de Reyes tenía; pero excitado y convencido por éste, que de una manera viril explicaba con facilidad cómo llevaría á efecto su cometido, resolvió enviarlo cerca del Gobierno.

Urgía el tiempo para que se verificaran las

combinaciones militares contra los sublevados, que contaban con poderosos elementos; y Reyes, comprendiendo ésto, y traslimitándose en favor de los intereses generales, con mayor riesgo propio en las instrucciones que recibiera, sin hacer rodeos que se le indicaron, resueltamente atraviesa de incógnito los lugares ocupados por los rebeldes, y matando caballos en vertiginosa marcha, llega á León donde encuentra expedita la oficina telegráfica; se comunica con el Gobierno, y retrocede rápido hasta Durango, haciendo toda la expedición de ida y regreso en cinco días, para lo cual tuvo que recorrer más de doscientos cincuenta kilómetros diarios. En su clandestina marcha, atrevidamente quita pliegos importantes á un correo del enemigo que encontró al paso. El peón de estribo que á Reyes acompañaba, murió á consecuencia de la fatiga, antes de terminar la correría, quedando agonizante en Sombrerete.

*
* *

Un mes después, fué destinado para servir de Ayudante al General Donato Guerra, á quien se encargó de la campaña en Zacatecas; y yendo de dicha Ciudad hacia Villanueva, á incorporarse con él, se acompaña de una fuerza mandada por un Capitán Morán, que llevaba consigo sesenta ginetes. Tan reducida fuerza encuentra de improviso, á eso de las siete de la noche, en Paso de Sotos, al grueso del enemigo, mandado por los Generales Pedro Martínez y García de la Cadena. El Capitán huyó; y Reyes, que gozaba de cierto prestigio entre la tropa, viendo que no había sido desconocida ella por las fuerzas contrarias que

estaban acampándose, alentó á los soldados, que lo siguieron, y acercándose al río donde estaba un Cuerpo de Caballería dando agua, expresó á algún Oficial que traía una comisión importante, para cuyo desempeño deseaba hablar con el General en Jefe; pero como aun no llegara éste al campo, y se hallaba próximo el Mayor General Antonio Jáuregui, se le expuso así por su interlocutor, y luego se dirigió á dicho Mayor General, invitándolo á retirarse un poco del grupo en que se hallaba, como para tratar de asuntos reservados, conseguido lo cual, de pronto lo manda aprehender para conducirlo á Zacatecas; los gritos de un Ayudante de Jáuregui ponen en alarma á las fuerzas, y entonces Reyes, que ya tenía asegurada á su presa, manda hacer fuego. Alguna tropa enemiga, que estaba á poca distancia, montada, intentó cortar la retirada á la partida que arrebatava á su Mayor General, y al atravesar el camino interceptado ya por esa tropa, Reyes fué herido de un brazo al arma blanca, y quemado por el fogonazo de una de las armas disparadas sobre él; pero salió avante, perdiendo á uno de sus soldados al forzar el paso sobre mayor número de fuerza enemiga.

En la campaña de la Sierra de Alica, verificada contra Lozada, en 1873, Reyes era ya Comandante de Escuadrón, y Jefe del Estado Mayor del General Tolentino que mandaba una fuerte columna, cuya vanguardia estaba compuesta por tropas auxiliares que habían pertenecido antes á las fuerzas de Lozada, únicas que cono-

rían el terreno, y servían por decirlo así, de ojos á las tropas federales, en su marcha sobre las quebradas cordilleras de Alica, nunca antes holladas por tropas del Ejército.

Al bajar de una montaña y entrar en el sinuoso camino por una cañada, aquella vanguardia fué cortada por el enemigo, y el General en Jefe prudentemente mandó contramarchar hacia la cumbre para que sus fuerzas tomaran posiciones; pero viendo Reyes que no había tiempo que perder, y que de abandonar la vanguardia de auxiliares, quedarían las tropas del Gobierno sin la importante ayuda de éstos, fijándose además así un pésimo precedente para la política militar de aquella campaña, desde el momento que se podría suponer que las fuerzas de Lozada que se sometieran, eran abandonadas después á las tremendas iras de aquel célebre facineroso: pensado todo ello instantáneamente, sin minutos para poder hacer observaciones al General en Jefe, bajo su responsabilidad ordenó á nombre del mismo, al Jefe del Batallón que iba más avanzado, que pusiera á su disposición dos Compañías; y con ellas, no obstante que oía que se le repetía el toque de *media vuelta*, por el trompeta de órdenes del mismo General en Jefe, avanzó á paso veloz, cargó á la bayoneta hasta incorporarse con la vanguardia que ya estaba cortada y casi prisionera, unido con la cual prosiguió resueltamente sobre el enemigo que se declaró en retirada. Las dianas que lanzaron tras esto, las bandas de la fuerza principal, desde la posición que había tomado, demostró al Jefe de que tratamos que el General Tolentino había quedado complacido por su conducta.

* *

Con el carácter de Teniente Coronel, en 1876 concurre á una junta formada por Jefes superiores en Tepic, la cual acordó abandonar la plaza al enemigo, para emprender la marcha rumbo á Guadalajara. Respetuosamente manifestó su inconformidad; hizo proposiciones para salvar la situación, constituyéndose responsable de las operaciones con un número relativamente reducido de fuerza que pidió, y que de pronto no le fué negado; pero visto al fin, que se persistía en semejante retirada, suplicó que, tratándose solo de ello, se recibiera por otros Jefes la fuerza que él mandaba.

Las Brigadas que guarnecían á Tepic, salieron y llegaron hasta Ahuacatlán, de donde, por orden expresa del Gobierno, se les hizo contramarchar á los puestos abandonados. Entonces á Reyes se le dió, por el General en Jefe nuevamente nombrado, un mando principal, y fué el primero que con una columna de vanguardia, derrotó al enemigo al ejecutar su regreso las tropas de que se trata.

* *

Para que se vea la rapidez de operaciones y la amplitud de conceptos del ya Coronel Reyes, en 1880, tomaremos en lo esencial, la parte conducente de la comunicación con que en Agosto de ese año, el General José Guillermo Carbó, Jefe de la 1ª Zona Militar, que comprende los Estados de Sinaloa, Sonora y Baja California, dió cuenta de los más salientes hechos del citado Coronel Reyes, al preparar éste la acción de Villa Unión.

Dice el mencionado General, que el 28 de Junio recibió Reyes, en Culiacán, por extraordinario violento, la noticia de que el General Ramirez Terrón había tomado por sorpresa, y contando con la traición de algunos individuos de la guarnición, la plaza de Mazatlán, distante 74 leguas del lugar en que Reyes se hallaba; y que éste, considerando que si tardaba en hostilizar al Jefe pronunciado, le dejaría tiempo para que rápidamente organizara fuerzas, dados los abundantes recursos del Puerto, y además para que destrozara parcialmente á los pequeños destacamentos establecidos en derredor de Mazatlán; á las cinco de la tarde del propio día 28, resolvió emprender su marcha con solo dos ayudantes, para hacerla violentísima, con el fin de reunir á los destacamentos enunciados, y amagar con ellos al enemigo á las goteras de la ciudad, mientras llegaba la fuerza con que se hallaban cubiertas las plazas de Culiacán y el Fuerte, la cual tenía que tardar ocho días á lo menos, en su marcha.

Efectivamente, agrega el General Carbó, el Coronel Reyes, el 29 de Junio á las diez de la mañana llegaba á La Noria, distante catorce leguas de Mazatlán, habiendo por consiguiente, recorrido en diecisiete horas, doscientos cuarenta kilómetros en diversos caballos. A las doce del propio día, tenía á su disposición 50 hombres del Ejército, y cuarenta paisanos del lugar aludido, montados y armados, á los cuales adelantó para que tirotearan las avanzadas del enemigo á las goteras de Mazatlán, en tanto que concentraba los otros destacamentos, con los que se acercó á la plaza, intentando dejar á los rebeldes sólo una

salida, para poder cuidarla con algunos doscientos cincuenta hombres que tenía bajo su mando, considerando que, aunque el Jefe contrario contaba con doble número de fuerza, ésta, por ser colecticia, no podría batir á la suya con ventaja á campo raso. Al efecto, en el peso de la noche del día 2 de Julio, mandó incendiar el Puente del Infiernillo, y ante amagos semejantes, el enemigo desmoralizado abandonó la Ciudad, saliendo con dificultades por el citado puente que no quedó destruido por completo, dejando á Reyes en Mazatlán catorce piezas de artillería de batalla, y llevando consigo únicamente cuatro de montaña que pudo sacar á lomo de mula.

No supuso Ramírez Terrón, que Reyes con tan poca fuerza hubiera ejecutado demostraciones tan á fondo; y éste, tomando en cuenta la desmoralización y error del contrario, se lanzó sobre él, hasta derrotarlo en la madrugada del 4 en Villa Unión.

Los episodios que tan someramente dejamos esbozados, no necesitan comentarios. Se desprende de ellos de un modo natural cuales son las prendas de valor, de actividad é inteligencia del Jefe motivo de estas líneas.

Diversas ocasiones ejecutó marchas admirables por su rapidez; y disciplinó de tal modo el 6º Regimiento de Caballería que mandaba, que con él se atrevía á ejecutar las más arriesgadas empresas.

Prueba patente de las cualidades de ese Regimiento, fué, entre otras, la que dió en la citada acción de Villa Unión, en donde habiendo tenido

entre muertos y heridos las dos terceras partes de su fuerza, después de haber consumido todas sus municiones, y presenciado que su Jefe estaba lastimosamente herido, no tuvo un sólo disperso.

El grupo de valientes, rodeando á su Coronel, frente á un enemigo superior en número, poseionado y con artillería, impuso con su actitud á tal enemigo, que á las amenazas de ese su Coronel se rinde.

El General Reyes todavía se gloria de haber mandado aquellos hombres de fierro, cuyo núcleo se formó desde la época de la Guerra de Intervención Francesa.

*
*
*

Siendo General, se le envía en 1885 á desempeñar una comisión más bien de carácter político que militar, á los Estados de la frontera del Norte. Una fuerza del Gobierno local de Nuevo León, la noche del 10 de Diciembre, en Monterrey, sin que hubiéranse roto las hostilidades, disparó sobre él á distancia de cinco metros; mata ó hiere con su descarga á siete hombres que lo acompañaban; le atraviesan los proyectiles sus vestidos; y como llega en ese momento una pequeña parte de su tropa, y otras después, sitia á la fuerza que lo agrediera, así como á las demás dependientes del citado Gobierno local, todas las que se le rinden á discreción; y tras ésto las manda poner en absoluta libertad, diciendo al Sr. Presidente que había obrado así, porque no quería ensangrentar un asunto que más bien que de guerra era de diplomacia. Ese acto produjo luego provechosos frutos.

Algunos otros rasgos podrían referirse de la vida del General Reyes: pero se haría con ello difusa esta reseña.

*
**

Continuación de los rasgos biográficos, hasta 1901.

Como la biografía que al principio dejamos transcrita, sólo comprende hasta el año de 1888, para completarla y poner de manifiesto la importancia del General Reyes como Gobernador de Nuevo León, diremos que su gestión administrativa y política fué tan importante en esta entidad, que habiendo llegado á ella bajo los malos auspicios que arriba indicamos, no dejó un sólo enemigo al separarse del Gobierno en 1900, y que todas las clases sociales han tenido elogios para él, haciéndole muy ostensibles manifestaciones de verdadero aprecio á su persona.

Con razón: él concluyó satisfactoriamente con añejas muy difíciles y enojosas cuestiones de límites con las vecinas entidades de Tamaulipas y Coahuila. Tratándose de mejoras materiales, se debe al Gobierno del General Reyes en el Estado á que hacemos mérito, el perfeccionamiento ó apertura de caminos, la construcción de puentes, de calzadas, de jardines, de ferrocarriles urbanos y mineros, de innumerables edificios para escuelas, de cárceles y de una notable Penitenciaría; de Palacios Municipales, y del que está acabando de construirse para el Gobierno local. En lo referente á Justicia, es notorio que la moralidad de ese ramo nunca alcanzó tan elevado nivel como en la época de su administración. La segu-

ridad pública fué un hecho motivo de alabanzas. Por lo que respecta á instrucción pública, á la que se dedicó con el mayor afán, mejoró la Escuela Preparatoria; dió las más importantes leyes de instrucción primaria, secundaria y profesional, é hizo que se cumplieran; formó las Escuelas Normales de Profesores y Profesoras, dotándolas con cuanto era necesario para esos establecimientos que debieran producir los sacerdotes de la enseñanza, á fin de que multiplicándose éstos, fueran á oficiar á los lugares más remotos del territorio neoleonés, y pudieran satisfacer su altísima misión. Se notó que siempre se preocupaba más de la instrucción popular, porque, según expresó en documentos oficiales, las clases superiores no demandaban tanto la ayuda del Gobierno, por tener recursos con que educarse; y con esa amplitud de espíritu democrático, se hizo notar en todos sus actos de gobernante. Con referencia á asuntos de Hacienda, rigiendo en ese ramo la severidad y perfecta corrección, logró que con las más bajas contribuciones que se han pagado en la República, se cubrieran los presupuestos de egresos, quedando sobrantes para muchas mejoras materiales como las que dejamos indicadas, y para diversos servicios en bien del público. Jamás en el Estado había pasado la Hacienda Pública por un período tan bonancible. Si hemos de hablar de Fomento, nos limitaremos á expresar que al amparo de leyes de carácter general que favorecían todos los ramos de la industria, ésta llegó á su apogeo; fábricas diversas, con capitales de millones implantadas, tomaron asiento y engrandecieron el territorio

neoleonés, y especialmente á la Capital, que ha llegado á llamarse por sus rápidos progresos, por su aumento de población, por la actividad de su vida laboriosa, la Chicago de México

En resumen, durante los trece años que gobernó al Estado de N. León, cambió de un modo radical la situación del mismo, hasta llegar á ser citado como modelo en el país.

En brindis solemne que le dirigiera el ilustre Presidente de la República, General Porfirio Díaz, en un banquete que ofreció al mismo esclarecido Primer Magistrado, en la visita con que honró á Monterrey á fines de 1898, después de hacer este alto funcionario, mérito de la gestión gubernamental del General Reyes, le dijo estas justificadas hermosas palabras, que han tenido gran resonancia en el país:

“En cuanto al Sr. Gobernador, que inspira, impulsa y simboliza el personal administrativo, recordaré para honra suya, que hace dieciocho años, al ascenderlo de Coronel á General de Brigada efectivo, en premio de una acción muy distinguida, le dije como único elogio: “Así se esgrimen las armas con que nos honra la Patria. Así cumple la protesta á su bandera un militar correcto y honorable;” y ahora, dieciocho años después, y después de estudiar detalladamente los grandes beneficios que bajo su inteligente y acertado mando, alcanzó este bravo, inteligente y laborioso Estado, considero justo decirle, condensando todos los elogios que me inspiran sus obras: General Reyes, así se gobierna; así se corresponde al soberano mandato del pueblo.”

Las distinciones y premios notables que ha ob-

tenido, son: Condecoración de segunda clase, por la Guerra de la Intervención y el Imperio, creada por Decreto de 5 de Agosto de 1867; condecoración por la batalla de la Mojonera, creada por Decreto de la Legislatura del Estado de Jalisco, en 14 de Febrero de 1873, y reformado en 27 de Enero de 1890; condecoración por el sitio de Querétaro en 1867, creada por Decreto del Congreso General, en 10 de Mayo de 1894; cruces y placas de constancia, conforme á la Ordenanza General del Ejército, por veinticinco, treinta y treinta y cinco años respectivamente, de continuado servicio; un voto de gracias por el Congreso de Sinaloa, debido á su buen comportamiento en el Estado; el haber sido declarado por las Legislaturas correspondientes, ciudadano de los Estados de Sonora y Nuevo León, y electo en varios períodos Diputado ó Senador al Congreso General.

Diversas sociedades científicas ó benefactoras, le han expedido diplomas honoríficos, para contarlos entre sus miembros.

Promovido el General Reyes al puesto de Ministro de Guerra, tomándose sin duda en cuenta sus méritos relevantes por muchos títulos, y los veinte años que ejerció mandos honoríficos como General de Brigada, el Presidente de la República le confirió la más alta gerarquía militar, mandándole extender Despachó de General de División, en Febrero de 1900; y es de advertirse que tal ascenso, obtenido en plena paz, es el solo que en su carrera no se le concedió como premio por acciones de guerra.

Antes de proseguir llamaremos la atención sobre el hecho de que, desde la restauración de la

República en 1867, los únicos jaliscienses que han formado parte del Gabinete, han sido miembros de la misma familia, ligados con muy inmediato parentesco: El General Reyes á quien nos referimos; el hombre de principios inquebrantables, General Pedro Ogazón, que ocupó también la Secretaría de Guerra, y el eminente juriconsulto, Lic. Ignacio L. Vallarta, que desempeñó las carteras de Gobernación y Relaciones.

Un año ha estado el General Reyes al frente del Ramo Militar, y en ese año ha verificado una verdadera evolución en el Ejército. Los Reglamentos de Maniobras de las armas tácticas, los cambió en el sentido de hacerlas más expeditas para evolucionar, dándoles cierta unidad que no habían antes alcanzado. Su ley Orgánica de 31 de Octubre de 1900, ha venido á formar la planta de un verdadero Ejército Nacional en la República, que teniendo 26,000 hombres en pie de paz, alcanzará un efectivo de 76,000 en el término de cuarenta y cinco días, al ponerse en pie de guerra, para cuyo caso servirán de Primera Reserva á ese número de tropas permanentes, todas las que en la República se hallan de hecho en actividad, al servicio de las Secretarías de Gobernación y Hacienda, y de los Estados que forman la Federación; y restarán como Segunda Reserva, las que dichos Estados organicen conforme á sus leyes especiales de Guardia Nacional.

En toda esa evolución, para dar consistencia á los elementos armados que de hecho existen en la República, no ha pretendido reforma alguna constitucional, y ha verificado la dentro de las leyes existentes, y casi sin alterar los presupuestos; pues

se advierte en él manifiesta tendencia á economizar los gastos nacionales, inspirado como se halla siempre en el bien de la Patria.

Ha sido, sin duda, en este Ramo de Guerra, un gran colaborador del Sr. Presidente de la República, que de seguro lo dirige y alienta con su autorizado consejo y con su aprobación en sus afanosas labores.

Para que no sea ilusoria la formación de fuertes efectivos de tropa, cuida de todo lo que se refiere al armamento que debe haber en depósito para ellos, y de mejorar con especialidad aquellos servicios que nos independarán del extranjero, al producir lo que es más indispensable para surtir las necesidades de un grande ejército, y para el sostenimiento de éste en guerra. Así, preparando de una manera prudente y económica, para no lastimar el tesoro público, ni los intereses sociales, ni la riqueza del país, todo cuanto puede ofrecerse para el caso posible de luchas contra nuestros derechos ó autonomía, trabaja patrióticamente con objeto de hacer durable la paz en el interior, y respetables los derechos de la Nación en el extranjero.

Dadas las condiciones de la República, debe estar prevenida para todo evento, á fin de asegurar su glorioso porvenir; y á ello concurren los trabajos del actual Ministro de Guerra, que se inspira en los altísimos ideales del excelso General Porfirio Díaz, á quien se debe la situación bonancible en que México se encuentra.

Intelectualidad del biografiado. Conclusión.

Algunos hondos pensamientos del General Re-

República en 1867, los únicos jaliscienses que han formado parte del Gabinete, han sido miembros de la misma familia, ligados con muy inmediato parentesco: El General Reyes á quien nos referimos; el hombre de principios inquebrantables, General Pedro Ogazón, que ocupó también la Secretaría de Guerra, y el eminente juriconsulto, Lic. Ignacio L. Vallarta, que desempeñó las carteras de Gobernación y Relaciones.

Un año ha estado el General Reyes al frente del Ramo Militar, y en ese año ha verificado una verdadera evolución en el Ejército. Los Reglamentos de Maniobras de las armas tácticas, los cambió en el sentido de hacerlas más expeditas para evolucionar, dándoles cierta unidad que no habían antes alcanzado. Su ley Orgánica de 31 de Octubre de 1900, ha venido á formar la planta de un verdadero Ejército Nacional en la República, que teniendo 26,000 hombres en pie de paz, alcanzará un efectivo de 76,000 en el término de cuarenta y cinco días, al ponerse en pie de guerra, para cuyo caso servirán de Primera Reserva á ese número de tropas permanentes, todas las que en la República se hallan de hecho en actividad, al servicio de las Secretarías de Gobernación y Hacienda, y de los Estados que forman la Federación; y restarán como Segunda Reserva, las que dichos Estados organicen conforme á sus leyes especiales de Guardia Nacional.

En toda esa evolución, para dar consistencia á los elementos armados que de hecho existen en la República, no ha pretendido reforma alguna constitucional, y ha verificado la dentro de las leyes existentes, y casi sin alterar los presupuestos; pues

se advierte en él manifiesta tendencia á economizar los gastos nacionales, inspirado como se halla siempre en el bien de la Patria.

Ha sido, sin duda, en este Ramo de Guerra, un gran colaborador del Sr. Presidente de la República, que de seguro lo dirige y alienta con su autorizado consejo y con su aprobación en sus afanosas labores.

Para que no sea ilusoria la formación de fuertes efectivos de tropa, cuida de todo lo que se refiere al armamento que debe haber en depósito para ellos, y de mejorar con especialidad aquellos servicios que nos independarán del extranjero, al producir lo que es más indispensable para surtir las necesidades de un grande ejército, y para el sostenimiento de éste en guerra. Así, preparando de una manera prudente y económica, para no lastimar el tesoro público, ni los intereses sociales, ni la riqueza del país, todo cuanto puede ofrecerse para el caso posible de luchas contra nuestros derechos ó autonomía, trabaja patrióticamente con objeto de hacer durable la paz en el interior, y respetables los derechos de la Nación en el extranjero.

Dadas las condiciones de la República, debe estar prevenida para todo evento, á fin de asegurar su glorioso porvenir; y á ello concurren los trabajos del actual Ministro de Guerra, que se inspira en los altísimos ideales del excelso General Porfirio Díaz, á quien se debe la situación bonancible en que México se encuentra.

Intelectualidad del biografiado. Conclusión.

Algunos hondos pensamientos del General Re-

yes, sobre la carrera de las armas, se leen en sus *Conversaciones Militares*, publicadas desde hace veintidós años. De esas *Conversaciones* tomamos al acaso los hermosos conceptos que copiamos á continuación:

“Cualquier oficial que se ponga al frente de una tropa, debe nutrirla en los sanos principios de la moralidad, instruirla y hacerla observar la más exacta subordinación.”

“Es preciso ser sostenido é igual en el mando, y para conseguirlo, ordenar siempre lo que puede y debe hacerse, sin dejar nunca sin castigo una falta de subordinación.”

“Es tan indispensable en el Ejército la disciplina, que sin ella, el conjunto de soldados no es más que una reunión de hombres armados, que amenaza no sólo á la sociedad, sino á los Jefes que pretenden dominarla. Es un torrente que se desborda sin que haya ningún dique que lo encauce y encamine á su objeto, destruyendo lo que encuentra al paso; ni respeta el ageno hogar, ni la propiedad, ni la honra. Una fuerza sin disciplina, no pertenece á lo que verdaderamente se llama Ejército.”

“Las tropas disciplinadas son las que siempre han llevado á cabo los más grandes hechos, por

pequeñas que hayan sido en número. Son un mecanismo que con perfecta armonía obedece el impulso que se le da, secundando con inteligencia y actividad el pensamiento del que manda: ya firmes como las rocas que resisten el embate de las olas embravecidas, contienen el arranque de sus enemigos, ya rápidas como el meteoro los envuelven y los destruyen. En la defensa, son un dique en que se estrella el ímpetu más poderoso, y en la acción son el rayo que hiere antes que el relámpago se mire. La tropa disciplinada, será en la guerra lo que su jefe quiera que sea, porque depende enteramente de su voluntad, así como una banda de fuerzas inmorales significa una positiva calamidad para la causa á que se unen, un peligro siempre creciente á cuanto les rodea, una cantidad negativa en la balanza de la victoria.”

“La fidelidad en todas las condiciones de la vida es bellísima: y en la carrera militar importa un deber que siempre es grato cumplir á las almas nobles.”

“Que no se extravíe nunca el sentimiento de la generosidad, hasta llegar al extremo de ultrajar á la justicia.”

“La mutua ayuda es un consuelo para la humanidad que sufre, y en la profesión militar, rodeada de contratiempos y peligros, se hace más necesaria: por eso aclamo el espíritu de cuerpo.”

“El valor que brilla, que deslumbra en los héroes, ese sentimiento inmortal que los alienta, es la ansiedad de lo infinito, es el alma que no cabe en el mundo, que vuela sobre el mar tempestuoso de la guerra, que se abalanza á la muerte, y que se abisma por último en la gloria.”

“Algún genio guerrero ha dicho que cuantos, casos que al primer golpe de vista parecen imposibles, se llevan á cabo por hombres resueltos, que en apariencia no tienen otro refugio que la muerte.”

“No es sólo el valor lo que hace la grandeza del soldado, sino su abnegación en el sufrimiento. El veterano que ha pasado por mil penalidades, que ha sabido llevarlas con resignación sin sentir rebajada su disciplina, que ha sufrido las fatigas con entereza, es el ideal del soldado, es el tipo de la perfección militar; y si en un soldado se exige esto, el Oficial jamás deberá mostrar la pequeñez de su espíritu, haciéndose inferior á los sufrimientos: debe manifestar el temple de su alma, sobreponiéndose á la desgracia.”

“El soldado aguerrido, nutrido en las dificultades y avezado á los riesgos, es merecedor de todas las consideraciones: impasible en la fortuna ó la desgracia, inspira cariño é impone respeto con su serena y digna magestad.”

“Es preciso tener siempre presente que en todas las profesiones se sufre: pero que el sufrimiento

llevado con abnegación, ennoblece, y en la carrera militar glorifica.”

Ultimamente ha publicádose, en una obra monumental, editada en Europa por los Sres. Ballezá, titulada “México. Su evolución social,” una monografía relativa al Ejército, escrita hace dos años por el General Reyes, cuya última página dice así:

“Para saber cómo este Ejército ha venido á formarse, hemos asistido á la gran epopeya de la República, y hemos visto á sus héroes luchar, remontándose gloriosos á la luminosa región de los inmortales.”

“¡Qué cuadro el que hemos presentado! Se esboza el campo con su maleza bravía, su arboleda sombrosa, sus montañas y sus torrentes salvajes; y el flechero cazador allí, es el guerrero que disputa la presa ensangrentada, y alza el chuzo con nervioso empuje, y lo hunde en el pecho del contrario.”

“Aparece la tribu, armada de lanza y arco, que defiende un campo en que hizo brotar la planta noble, que brinda el alimento tan buscado. Se advierte la ciudad embrionaria, que se apresta á la lucha por su sosiego, en que anhelante trabaja por su bien, y que turba la atrevida hueste, ávida de botín. Se mira la nación, la raza que reúne sus contingentes, y que forma las falanges guerreras, que defienden la tierra en que se extiende y sustenta, la tierra en que su vida desarrolla, ó que

se lanza á dar más amplitud á las fronteras, á buscar para su acción nuevos países."

"Es la raza azteca esa raza, y se la ve asentarse en el Anahuac, sobre un valle cubierto de lagos y arboledas: se la ve combatiendo con los vecinos, y organizando un ejército asombroso: pero hombres extraordinarios, cubiertos de hierro, invulnerables á las armas de los aborígenes, y que disponen del fuego y del rayo (el arcabuz y el cañón), aparecen por el Oriente, aliados con sus inúmeros y antes vencidos enemigos, y ahogan á sus guerreros en su sangre, y sujetan al pueblo subyugado, á largo cautiverio."

"De la mezcla de conquistadores y cautivas, nace una nueva y ardorosa gente, que arroja al fin á los advenedizos, que siempre engreídos, conservar quisieron el dominio, cansándolos, vencéndolos en cruenta, prolongada guerra; y entonces se forma una nacionalidad heterogénea, la nacionalidad mexicana, de distintos orígenes y aspiraciones, de ilustración diversa; y luego esa nación es campo de anarquía: conmueven por sesenta años su tierra, la pelea y la lucha contra propios y extraños. ¡Cuánta sangre y qué vitalidad para soportar las terribles, constantes hecatombes!"

"¡Qué época la de nuestras guerras! Los batallones que combaten, y sus restos que son vencidos ó que triunfan; los escuadrones arrebatados por el vértigo de la carga, que caen destrozados; los cañones que truenan é iluminan siniestramente; los estandartes flotando, corriendo como llamas encendedoras, en los amigos y enemigos campos; tropas chorreando sangre, que se miran entre el

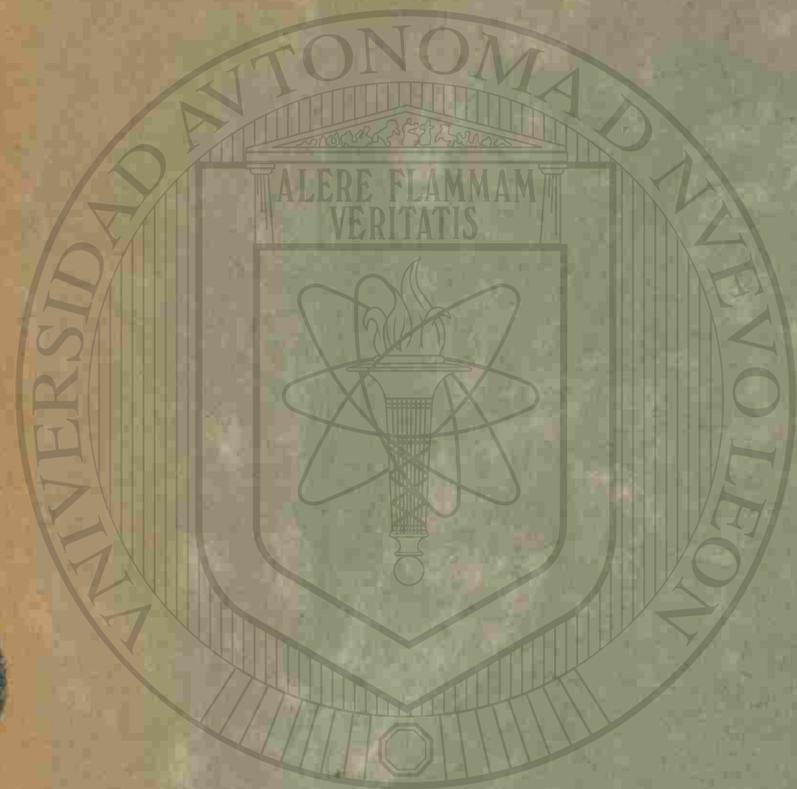
fuego y el humo; brillo de armas, fragor de bronces, toques de cornetas y tambores, flamear de banderas vencedoras ó vencidas: tal fué el cuadro apocalíptico de nuestras luchas intestinas!"

"Y así, despedazados por ellas, nos agobia la invasión anglo-sajona, y luego, más tarde, viene el galo á nuestro festín sangriento; pero nada nos agota: ruedan instituciones envejecidas, ruedan cabezas con coronas, y al fin, tras tanto padecer, tras brega tanta, se alza nuestra República gloriosa, se yergue al cielo, por nuestro Ejército sostenida, la nacional bandera mexicana."

"Al reflejarnos la Historia, en su gigante espejo fiel, la perspectiva de los tiempos idos, el vértigo de lo infinito nos invade; se siente el deseo de acciones grandes, y la emoción, electrizando nuestros nervios, nubla la vista y aprieta el corazón."

Después de leer esa valiente página, de vigoroso relieve, que sintetiza nuestra épica historia, y después de conocer el modo de proceder de su autor, nos vienen á la mente las frases de Napoleón I, que al tratar de uno de sus más estimados Generales, decía: "Cuando se anima, habla con ardor y elocuencia; escribe mejor; pero con sus acciones supera á lo que escribe."





UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

OTEC